



MATRÍCULA EXTRAORDINARIA CURSOS GENERALES DE LENGUAS 2017-2018

Como cada año, el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Proyección Internacional publica la oferta de los Cursos Generales de Lenguas organizados por La Casa de las Lenguas, con el objetivo de proyectar el conocimiento de idiomas a la comunidad universitaria y a la sociedad asturiana en general.

Los cursos están abiertos a todas aquellas personas interesadas en las lenguas y niveles que se imparten, independientemente de si se trata o no de universitarios, siendo el único requisito tener al menos 17 años.

El plazo de matrícula de matrícula extraordinario se abrirá hasta el 31 de octubre de 2017.

Al finalizar el curso, los participantes que hayan asistido a un mínimo del 85 % de las horas lectivas y superen el examen final obtendrán un Certificado de Aprovechamiento, en el que además de la asistencia figurará la nota obtenida en el curso. Los demás estudiantes no tendrán derecho a la realización del examen final pero podrán obtener, previa solicitud, un Certificado de Asistencia en el que constará únicamente el porcentaje de curso que hayan realizado.

Más información:

- Normas de matrícula (enlace al archivo de normas de matrícula y certificados)
- Información de sobre los cursos (<http://lacasadelaslenguas.uniovi.es/cursosidiomas>)
- Matrícula de La Casa de las Lenguas (enlace a uniovi.directo)
- **Administración de La Casa de las Lenguas**

Campus de Humanidades, c/ Amparo Pedregal, s/n. 33011 Oviedo

Teléfono: 985 10 96 64/66

Fax: 985 10 96 65

Correo electrónico: clenguas1@uniovi.es